

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PARA EL USO

DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

POR D. ISIDORO DE-MARIA.

DEDICADO A LA JUVENTED ORIENTAL.

MONTEVIDEO

1862

Imprenta de la PRENSA ORIENTAL.

Calle de los Treinta y Tres, núm. 81, donde se hallará en venta. BIBLIOTEGA

DUNACION MELIAN LAS

Catecismo Geográfico

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

8/10 9 17

CAPITULO PRIMERO. (1)

Del descubrimiento y situacion geográfica del territorio de la República Oriental del Uruguay.

- " Pregunta—¿Qué es la República Oriental del Uruguay?
- "RESPUESTA—Es un estado libre, independiente y constituido bajo el sistema Representativo Republicano, que hace "parte de la América Meridional."

· P.—¿Dônde está situado?

- "R.—En la margen izquierda del Rio de la Plata entre lo "grados 30 y 35 latitud Sud y 55 y 60 longitud occidental de
- " Meridiano de Paris, ó sea entre los 30 y 35º latitud S. y 5

" 58° longitud occidental del Meridiano de Grenwich.

" P—¿Cual és el término de este Rio?

"R.—Los Cabes de Santa Maria y San Antonio en latitud

** 34° 39′ y 36° 20′ son los términos N. y S. que por lo gene-

" ral dan los geógrafos al Rio de la Plata.

" P.—¿Por que razon?

** R.—Porque en las aguas que de alli se internan no se sien
*** te la influencia de las marcas, ni se notan otros caractères

" que corresponden à los mares.

^{(1)—} Las lecciones que se dán do memoria con aplicacion al Mapa, van en tipo menor y con comillas, para distinguirlas de lo domas que sirve de testo de lectura.

1

" P.- ¿Cual és su superficie?

" R.—Puede calcularse, término medio, en 1,500 leguas cua-" dradas desde la Isla de Martin Garcia á los Cabos.

" P.—¿Donde comienza y que estension abraza? " R.—Comienza por los 34° latitud Sud en la confluencia del · Parana, que viene del Nordeste, con el Uruguay que descien-" de directamente del Norte. Los dos rios mezclando allí sus " aguas, forman una corriente de agua dulce que toma un an-" cho de ocho leguas marinas y vá ensanchándose sucesiva-" mente, hasta que al fin de 70 leguas entre los Cabos de San-

" ta Maria y San Antonio se confunde con el Océano.

" P.- (Cual es el ancho de su embocadura?

"R.-El espacio comprendido entre los dos Cabos es de 40 " leguas proximamente."

P.—¡Hasta donde llega en él la agua salada?

R.—Como á la mitad del Estuario; es decir, por una parte hasta las puntas del Santa Lucia proximamente, que deságua en el Plata, y por la otra, hasta la Punta llamada del Indio, desde donde el agua es constantemente dulce.

P.- Cuando y quien descubrió este territorio?

R.-El insigne geógrafo español Juan Diaz de Solis, lo descubrió por el año 1516 en su segundo viaje á estas rejiones.

P.—. Como se efectuó este descubrimiento?

R.—Despues que los célebres Pinzon y Alvarez Cabral descubrieron el Brasil en 1500, fueron despachados del puerto de San Lucar el 29 de Junio de 1508 Vicente Yanez Pinzon acompañado del insigne cosmógrafo Juan Diaz de Solis à continuar los descubrimientos hácia el Sur. Los esploradores corrieron toda la costa del Brasil, pasaron á la alfura del Rio de la Plata sin encontrarlo, llegando hasta los 40° latitud Sur cerca de la costa de Patagónica, y retrocediendo hácia la derecha, dió Solis con la gran boca de este Rio que tomaron por una ensenada; y advirtiendo que aun se dilataba hácia el Polo meridional, volvieron á España á fines del año 1509 con sus observaciones. Tal tué el resultado del primer viaje de Solis à esta desconocida rejion.

P.—¿Cuando emprendió Solis su segundo viaje en que

descubrió este territorio!

R.—Nombrado Solis piloto mayor del Rey en Marzo de 1512 por muerte de América Vespucio, se preparó á una segunda espedicion desde fines del año 1514. Los pilotos Pinzon y Solis no podian darse razon si la gran boca que se abria entre los cabos de Santa Maria y San Antonio, era solo un golfo ó ensenada como podía presumirse. La calidad del agua salada, la sonda y la convergencia de la costa lo indicaban asi. Para rectificar pues, este reconocimiento, zarpó Juan Diaz de Solis del puerto de Lepe el 8 de Octubre de 1515, siguiendo su primer derrotero hasta el Cabo de Santa Maria. Doblo este, y continuo la costa por su rumbo, entrando en una grande Abra que le pareció ser el Rio Paraná-Guazú. Penetró en él, é internado hasta donde se halla el agua dulçe, contra todo lo que podia prometerse, dióle con este motivo, segun la tradicion, el nombre de Mar dulce, al que se denominó despues Rio de la Plata.

P.—¡Continuó Solis su esploracion en lo que llamo Mar dulce!

R-Si. Siguiendo aguas arriba fué á dar con una Isla que fijó en 34° 40' y que se infiere seria la de San Gabriel. Dejando allí fondeadas dos de sus carabelas, salió el mismo en una latina à reconocer la costa del Norte inmediata, hasta la proximidad de la Boca del Guazú, despues de dar el nombre de su piloto á la Isla que llamó de Martin Garcia. Notó en aquella márgen del territorio oriental algunos indios que observaban como sorprendidos desde sus tolderias el arribo de las embarcaciones, y los cuales pertenecian á la tribu bárbara de Charruas, que se estendia entonces por gran parte de la costa oriental del Uruguay y del Paraná. El valeroso Solis desembareo en la costa del hoy departamento de la Colonia, con dos oficiales y siete hombres mas, con el designio de tomar posesion de la tierra en nombre de Dios y del Rey de España, pero al internarse para plantear la cruz, cayó sobre ellos una lluvia de flechas arrojadas por los salvajes emboscados, que dieron muerte á Solis y á sus companeros, con escepcion de uno que quedó con vida y fué llevado por los Charruas. P.— Cuando acontecia esto?

R.—En el año 1516 en que fué descubierto este territorio por Solis.

P. - Qué sucedió despues? An antina ou allo

R.-Muerto Solis, tomó el mando de las Carabelas su segundo Francisco Torres, resolviendo retirarse, como lo hicieron, de esta region, regresando para España. Segun la tradicion, dieron el nombre de Rio de Solis al que hoy se llama de la Plata, en memoria de su descubridor.

"P.--: Como llamaban los naturales á este Rio?

"R.-Llamabanle Parana-Guazu, que en guarani significa " rio grande ó como mar."

P.-. De donde deriba el nombre de Rio de la Plata que tiene?

R.-En Abril de 1526 partió de Sevilla Sebastian Gaboto nombrado piloto mayor del Reino por muerte de Solis, con el encargo de seguir las huellas de Magallanes para doblar la América y pasar al Oriente en busca de los países de Ophir y Tharsis. Cuando Gaboto se halló a la altura del rio descubierto por Solis, fué obligado por su tripulacion á conducirse por el derrotero de este, anhelosos de tomar tierra en breve y hallar un tránsito mas inmediato á la felicidad que buscaban. En consecuencia Gaboto arribó al puerto de Patos en la altura de 32° 8'. Desde allí vino á reconocer el Cabo de Santa Maria y doblándole se introdujo aguas arriba con mas precaución que el primer descubridor, hasta la Isla que llamó de San Gabriel, donde ancló á mediados de 1527. Siguid de allí hasta la confluencia de un rio que entraba en el Uruguay y que llamó de San Salvador; nombre que dió tambien á un fortin levantado poco despues en la embocadura de aquel Rio, para resguardarse de las incursiones de los Charruas.

P.—¿Qué hizo despues? R.—Despachó á Juan Alvarez Ramon en una carabela y dos bateles para que esplorase el Rio Uruguay. Habia navegado tres jornadas cuando dió con unos bajios arriba de dos grandes islas, donde encalló la carabela, teniendo que venir Alvarez Ramon por tierra siguiendo la costa, en cuyo tránsito pereció á manos de los salvajes.

P.—¿Despues de este contraste, continuó Gaboto la esploracion del Uruguay? Autor Lan royal a tella al oggana

R.—Dió providencia para la defensa del fortin hecho en la embocadara de San Salvador guarneciéndolo con alguna tropa, y dejando allí la capitana se dirijió desde la isla de San Gabriel aguas abajo, atravesó á la costa del Sur, y siguiendo por ella rio arriba, entró por un canalizo que llamo del Espíritu Santo, y saliendo al canal que denomino de las Palmas, remontó el Paraná hasta la confluencia del Rio llamado Cara-cara-aná por los naturales, y que nosotros por corrupcion llamamos Carcarañal.

P.-.: Qué hizo en seguida?

R.—Fundó allí el fuerte de Sancti-Spiritu y siguió navegando el Paraná hasta el arrecife inmediato a la isla de Apypé, de donde fué à reconocer la confluencia de los Rios Paraguny y Paraná. Subiendo por el primero, ascendió hasta la Villeta, poco mas abajo de la ciudad de la Asuncion, donde encontró indios que llevaban pendientes del cuello placas de plata, teniendo otros objetos de este precioso metal.

P.—¡No trató Gaboto de adquirirlos?

R.—¿Sí. Hizo su permuta por bujerías que deslumbraron con su brillo á los indíjenas y asi obtuvo aquellos objetos de plata.

P.-¡De donde provenian estos?

R.—Del Perú, segun llegó á comprender Gaboto. Informado de que aquella plata venia de mas al Norte y considerando que los indios poblados en las costas de los Rios, por el goce de la pesca, se comunicarian hasta el Perú, de donde al parecer descendian los Rios, halló lo bastante para dar à su descubrimiento un aire de importancia capaz de disculpar su resolucion.

P.—¿Qué destino dió Gaboto á aquellos metales?

R.—Cuando por el año 1,530 regresó á la Península, le sirvieron de descargo en un proceso que se le formara, vistiendo de tal aparato el descubrimiento de la magnifica corriente de agua que habia esplorado, que mereció el nombre de Rio de la Plata, provocando la codicia de gran

número de pretendientes, y siendo premiado Gaboto con el cargo de piloto mayor del reino.

CATECISMO GEOGRAFICO

"P.-...Y porque solo se entiende hoy por Rio de la Plata el designado catre los Cabos de Santa Maria y San Antonio?

- " R.—Porque corriendo el tiempo se limitó esta denomina-" cion al grande estuario que Solis liamara Mar dulce y sus " compañeros Rio de Solis, conservando el Paraná y el Uruguay, sus dos grandes afluentes, los nombres primitivos que * le dieron los indijenas.
 - " P.-¿De donde deriba el de Montevideo, que tomó la ciudad
- " de este nombre?
- " R.—Cuando por el año 1520, siguiendo Magallanes el der-" rotero de Solis, reconoció el Cabo de Santa Maria, y siguien-" do al Oeste se avistó una especie de montaña en forma " de sombrero, que era el Cerro, anunciólo uno de sus tripulan-
- " tes diciendo, Monte-vide-cu, de cuya frase tuvo origen el nombre " de Montevideo.
- " P.- Cuales son les principales afluentes del Rio de la " Plata?
- " R.-El Uruguay y el Paraná, cuyas aguas se unen en la-" titud de 34° en la boca llamada del Guazú, para derramar-" se y confundirse ambas en un solo tronco; esto es, en el

" grande estuario del Plata-

· P.—¡Son navegables estos Rios? " R.-Lo son en toda su estension.

" P.-... A quien pertenece su dominio fluvial?

" R.—El Paraná á la República Argentina. El Uruguay en " comun á la República Oriental y Argentina, en razon de per-" tenecer la margen izquierda de este Rio al Estado Oriental y " la derecha à la Provincia Argentina de Entre Rios."

P.—¡Cuales son los afluentes principales del Paraná?

R. -Lo es principalmente el Rio Paraguay cuya longitud es de 402 leguas geográficas, con cuyas aguas se enriquece el Paraná en la latitud de 27. º Son tributarios de aquel, el Berincjo que se estiende hasta 425 leguas geográficas y el Pilcomayo á 350 recorriendo varias distancias, y teniendo otros tributarios. De manera, que esta maravillosa comunicacion fluvial, única en el mundo, viene á vivificar una estension de 160,000 leguas cuadradas, regando paises favorecidos por la naturaleza, cuya precisa y única salida al Océano atlántico es el Rio de la Plata, en

cava embocadura se halla el territorio Oriental, circunstancia que dá una importancia especial al puerto de Montevideo, como el primero del Rio de la Plata.

CAPITULO SEGUNDO.

Del clima, aspecto fisico, superficie y límites del territorio.

P.-; Cual es su clima?

R.—Enteramente benigno y saludable.

P.—; Cual és su temperatura?

R.—Por lo comun en una y otra estacion es vária, pero templada y húmeda; mas esta humedad no disminuye la bondad proverbial del clima, pues se neutraliza por la frecuencia de los vientos sanos del cuarto cuadrante que llamamos Pampero. No se sienten con exceso los frios en la estacion del invierno, y las brisas del mar templan los calores del estío en toda la zona que baña el Plata.

P.— Son abundantes las lluvias en este territorio?

R.—Pueden estimarse en 56 lluvias, témino medio, las que caen al año, segun observaciones hechas en Montevidee; siendo cada una de dos centimetros pròximamente, porque las dos terceras partes son por lo comun con borrasca.

P.—; En que proporcion están con las de Paris!

R.—En la de poco mas del doble, pues por varias observaciones hechas en Montevideo sobre la cantidad de lluvia que cae aquí, y comparadas con las de Paris, han dado por resultado 1 106 milímetros por año en 57 lluvias habidas en Montevideo, siendo 36 borraças; mientras que la cantidad de lluvia caida en Paris se limita á 0^m 560 milimetros. He also had purposed the constraint and an electrical to

P.—Segun esas observaciones ¡cual ha sido el máximun

y el minimun de las lluvias en Montevideo?

R.—El mínimun de la cantidad de agua caida en 56 lluvias en el año 1,844 fuè de 0º 859 milimetros, y el máximun 1th 406 milimetros en 61 lluvias del año 1846.

P.—; Y en otros años cual ha sido la cantidad de lluvia! R.—En 1848 se calculó su altura en 1^m 349 milímetros y en 1,852 en 1^m 181 milímetros, en 63 lluvias, de las cuales tueron 44 con borrasca.

P.—¡Fuera de Montevideo en cuanto puede determinarse la cantidad de lluvia?

R.—Observaciones hechas cu los años 1855, 56 y 58 en varios puntos del literal del Uruguay, dieron el siguiente resultado. En 1855: 1^m 179 milímitros en 59 lluvias, de las cuales fueron 42 con borrascas. En 1856: 1^m 146 milímetros en 61 lluvias, con 39 borrascas. En 1858: 1^m 210 milimetros, en 34 lluvias con 23 borrascas.

P.- ¿Qué aspecto físico presenta este territorio?

R.—El mas bello y pintoresco que puede darse, por las ondulaciones del terreno, la frondosidad perenne de sus bosques, sus cerros y serranias, y en una palabra, por el conjunto de galas y preciosidades con que una naturaleza pródiga lo ha favorecido. Enteramente fértil, regado por multitud de Rios y Arroyos, navegables los mas, ostenta una vegetacion lujosa, guardando en su seno infinitas riquezas que aun no han sido esplotadas.

"P.—¿Cual es la superficie territorial de la República?

"R.—Su area territorial se compone de 8 mil leguas geográficas cuadradas próximamente, de las mejores tierras del

" mundo, regular sangat nalmanta our limites tarritarialas ?

"P.—¿ Cuales son actualmente sus limites territoriales?

"R.—Por el Sud el Rio de la Plata, por el Oeste el Uru
"guay, por el Norte el Rio Cuareim aguas arriba, desde su

"confluencia en el Uruguay hasta la cuchilla de Santa Ana

"que divide el Rio Santa Maria, siguiendo por esta parte á las

"puntas del Yaguaron y el curso de este Rio hasta su desem
"bocadura en la laguna Merin. Por el Este, el océano atlanti
"co, desde la embecadura del Arroyo Chuy en el océano. Sube

"la linea divisoria por dicho arroyo hasta su paso real, del

"cual corre por una recta al paso del Arroyo San Miguel,

"bajando por su margen derecha hasta encontrar el Puntal de

"San Miguel, en la costa meridional de la laguna Merin, con
tinnando desde este punto circulando la margen occidental

"de la misma laguna hasta la boca del Yaguaron."

P.—¿Cuales eran los límites que se daban al territorio Oriental con el Brasil por el Tratado de 1,777 ajustado entre las coronas de España y Portugal?

R.—Toda la costa del Rio de San Gonzalo ó Piratinì, las vertientes, arroyos y caidas à la Laguna Minì: las del Rio Negro y sus gajos: el Ybicui y sus vertientes: el Tacuarembó y Yaguarí, y los demas tributarios del Ybicui; perteneciendo solamente al dominio de Portugal las vertientes de Ycabacuà desde San Antonio el viejo á las del Bacacay y á las del Yacuy.

P .- Existian algunas poblaciones entre aquellos anti-

guos límites!

R.—Existian los siete pueblos de las antiguas Misiones Jesuiticas—San Francisco de Borjas, San Nicolas, San Luis Gonzaga, San Juan Bautista, San Miguel, San Lorenzo y Santo Angel, que habian sido fundados desde 1,627 á 1,707.

P.—¿Y como fué que pasaron al dominio de Portugal! R.—En la guerra acaecida entre los Portugueses y Españoles por el año 1,801, los ocuparon los primeros, asi como todas las guardias de frontera de este territorio,á ecepcion del Cerro-Largo, y aunque hubieron reclamaciones del Gobierno Español para la devolucion de las Misiones, fueron sin suceso, quedando siempre bajo el dominio Portugues.

P,—¿Cuales son los límites prefijados por el tratado respectivo celebrado entre la República y el Imperio?

R.—Segun el Tratado de límites ajustado en 1,851 con el Brasil, bajo la base del uti-posidetis para regularlos, lo son:—Por el Este el Océano Atlántico, por el Sur el Rio de la Plata, por el Oeste el Uruguay, y por el Norte el rio Cuareim hasta la cuchilla de Santa Ana, que divide el rio Santa Maria; y por esta parte el arroyo Tacuarembó grande siguiendo á las puntas del Yaguaron, entra en la Laguna Merin y pasa por el puntal de San Miguel á tomar el Chuy que entra al Océano.

P.—¡Sufrieron alguna modificacion estos límites poste-

riormente?

R.—Sí.—Por el Tratado de 15 de Mayo de 1852 celebrado entre el Brasil y la República Oriental del Uruguay, modificando el párrafo 1º del articulo 3º y 4º del que se habia celebrado en 12 de octubre de 1,851 con la misma Re

pública, se resolvieron las dudas suscitadas sobre la linea divisoria del Chuy, quedando entendida y demarcada del modo siguiente:—"De la embocadura del arroyo Chuy en el Océano subirá la línea divisoria por dicho arroyo hasta su paso real, del cual correrá por una recta al paso del Arroyo San Migel y bajara por su márgen derecha hasta encontrar el Puntal de San Miguel en la costa meridional de la Laguna Merin; y continuará de este punto circulando la márgen occidental de la misma Laguna hasta la boca del Yaguaron."

P.—Siendo esta la línea divisoria establecida con el Brasil ¿como viene á estar comprendido el territorio de la

República Oriental?

R.—Segun lo describe el autor de la Carta Esférica, lo está por las costas del rio Uruguay desde la embocadura del Cuareim hasta su confluencia con el Plata. Por las márgenes orientales de este Rio hasta donde ellas terminan en el Cabo de Santa Maria. Por las riberas del Océano hasta donde empieza la linea divisoria con el Brasil, y por la misma línea, desde su origen en el desagüe del Chuy en el Atlántico hasta las costas del Uruguay donde termina.

Este Rio que limita por el occidente el territorio de la República entre los paralelos 34° 4' 20" y 34° 28' 25" recorre bajando del medio-dia una estension de 240 millas geograficas desde la embocadura del mismo Cuareim hasta su union con el Paraná en la boca del Guazú.

Las aguas del Plata, siguiendo las sinuosidades de sus márgenes orientales, las bañan por el Sud en la distancia de 225 millas entre los meridianos de 58°22'5" y 58°11'

35" al occidente de Grenwich.

Las riberas del Océano per el Este hasta la barra del Chuy recorren un espacio de 80 millas entre los paralelos de 33° 45' y 34° 28' y los meridianos de 54° 3' y 53°22'.

Por el lado boreal, cierra el perímetro del Estado la línea divisoria con el Brasil que abraza con sus contornos un espacio de 700 millas próximamente, desde el Atlántico hasta el Uruguay entre los paralelos de 30° 4' 15" y 33° 40' y los meridianos de 53° 25' 5" y 57° 42' 25".

CAPITULO TERCERO.

De la division política y deslindes Departamentales.

- " P.—¿En cuantos Departamentos se divide el territorio de la República Oriental?
 - " R.—Actualmente en trece Departamentos.

" P.—¿Cuales son?

"R.—Montevideo, Canelones, San José, Florida, Colonia, So-"riano, Durazno, Paysandú, Salto, Tacuarembó, Cerro-Largo, "Minas, y Maldonado.

" P .- Cual es su Capital?

- R.—La ciudad de Sân Felipe y Santiago de Montevideo.
 P.—¿Cual es la situación geográfica que ocupan los Departamentos?
- "R.—Los del Salto, Paysandú y Soriano en las costas del "Uruguay. Los de Maldonado, Montevideo, Colonia, San José
- y Canelones sobre el litoral del Plata. Los de Florida, Minas
 y Durazno en el interior del territorio. Los de Cerro Largo y
 Tacuarembó sobre los límites continentales del Brasil.
- "P.—¿Cual es el deslinde departamental de Montevideo?
 "R.—Por el Norte el Arroyo de las Piedras desde sus primeras vertientes, hasta su desagüe en el Rio Santa Lucia. Por el Oeste, siguiendo el cause de este rio hasta su embocadura
- en el Plata. Por el Sud, desde la barra de Santa Lucia siguiendo la ribera del Plata hasta la embocadura del arroyo de

" Carrasco. Por el Este, el Arroyo de Toledo.

"P.—¿Cual es la área del Departamento de Montevideo?

"R.—Abraza 25 leguas cuadradas, ó sean 225 millas geo"gráficas cuadradas."

P.—¡Cual es su poblacion?

R.—Segun el censo del ano 1860 contaba el departamento de Montevideo 58,327 habitantes.

P.—¡Cómo estàn distribuidos?

R.—En esta forma.—En la antigua y nueva ciudad, sin incluir las tripulaciones de los buques ni la tropa de lìnea, 36, 539 habitantes.—En el distrito del Cordor 5,180.—En el de la Aguada 2,800.—En el Paso del Molino 351,—En el Reducto y Cerrito 1,127.—En el Miguelete 1,724.—En el Pantanoso 1,957.—En el Peñarol 1,325,—En el Paso de la Arena 453,—En la villa del Cerro 880.—En el Rincon del misma 260,—En la Villa de la Union 4,126.—En

la chacarita 644.—En el Manga y Toledo 979.—Que hacen un total de 58,327 habitantes clasificados de este modo: 30,529 nacionales y 27,798 estrangeros -- Varones 32,214 y mujeres 26,113.

P.-¿En que proporcion está su poblacion con la área

territorial del Departamento?

R.—En razon de 2311½ habitantes por legua cuadrada.

" P.-¿Cual es el deslinde del Departamento de Canelones? " R.—Las margenes del Plata comprendidas entre los desagues del arroyo Solis grande y de Toledo le limitan por una " parte del Sur. Por el Norte y Oeste el Santa Lucia grande. Por " el Sud tiene por divisorio el curso del Arroyo de las Piedras, " y el de Toledo por el Oeste que lo separa del Departamen-" to de Montevideo. El curso de Solis grande lo separa por el

" Este del departamento de Maldonado. Linda tambien con los

" departamentos de Minas, Florida, y San José.

"P.-.¿Cual es su área superficial?

" R.—Comprende poco mas de 178 leguas geogràficas cua-" dradas."

P.-¡Que poblacion tiene?

R.—En el año 1,860 constaba de 20.468 habitantes siendo de estos 13,165 nacionales y 7,303 estrangeros-Varones 11,047 y mugeres 9,421.

P,-¡En razon de cuanto está su poblacion con la área

territorial que representa?

R.—En la de 115 habitantes por legua cuadrada.

" P.-LCuales con los llimites del departamento de San José? "R.—Por el Sud y Oeste las márgenes del Rio de la Plata " desde la barra del Santa Lucia hasta la de Cufré. Por el Oes-" se el arroyo de Cufré y arroyo grande. Al Este, el Santa Lu-·· cia aguas arriba desde su desague hasta el arroyo de la Virgen. Siguiendo el curso de este y el jiro de la cuchilla del " Pintado hasta eslabonarse con la cuchilla grande; las costas " de Maciel hasta su embocadura en el Yi. Al Norte el curso " de este Rio aguas abajo hasta la embocadura del arrovo " Grande. Linda con los departamentos de la Colonia, Soriano,

" Durazno Florida y Canelones.

" P.—¿Cual es su superficie territorial?

" R.—Abraza poco mas de 432 leguas geográficas cuadradas.

P.-.:Que número cuenta de habitantes?

R.—En el año 1860 contaba 12.527 habitantes: siendo

de estos 10,573 nacionales y 1,954 estranjeros. - Varones 7.029.—Mujeres 5,498.

P,-1Segun esto, en que relacion viene á estar su pobla-

cion con la área territorial del departamento?

R.—En la de 29 habitantes por legua cuadrada.

"P.-¿Cuales son los limites del Departamento de Soriano?

" R.—Por el Sud está limitado por la cuchilla de San Salva-" dor. Por el Oeste las costas del Uruguay. Por el N.O. y Norte

" el Rio Negro, formando divisa con el departamento de Paysan-

" di este Rio hasta la confluencia del arroyo Grande. Sirvele por " el Este de limite el curso del Arroyo Grande. Linda con los

" departamentos de Paysandú, Colonia y San José.

"P.—¿Cual és la área territorial de este departamento?

"R.—Comprende poco mas de 347 leguas geográficas cuadradas."

P.—; Cual és su poblacion!

R.—En el año 1860 tenia 14,138 habitantes; siendo de estos 11,660 nacionales v 2,478 estranjeros.--Varones 7870 y 6268 mujeres.

P.-; En que proporcion se hayan con su área territorial? R.—Están en razon de 401 habitantes por legua cua-

drada.

" P.-; Cuales son los límites del departamento de Paysandú? "R.—Tiene por limites el rio Daiman por el Norte, el Uruguay por el Oeste, por el Sud el Rio Negro y por el Este el " curso del arroyo Salsipuedes y cuchilla de Haedo. Linda

" con los departamentos de Soriano, Durazno, Salto y Tacua-" rembó.

" P.—¿Cual és la área superficial de este departamento? "R.—Poco mas de 817 leguas geográficas cuadradas."

P-; Que poblacion tiene !

R.—En 1860 ascendia á 14,201 habitantes—Eran de estos nacionales 9,153 y 5,048 estranjeros-Varones 5036 y 4.665 mujeres.

P.—; En qué proporcion estan?

R.—En la de 17 1 habitantes por legua cuadrada.

" P.—¿Cuales son los limites del departamento del Salto?

"R.—Abraza la superficie que encierran lo rios Cuareim, " Uruguay, Daiman y cuchilla nominada de Haedo; hasta en-

" contrar el origen del primero. Por el Este, el giro de la mis-

" ma cuchilla hasta su contacto con el Daiman. Por el Sud el

" curso de esterio hasta su desague en el Uruguay. Por el Norte
" el Rio Cuareim, y por el Oeste las margenes del Uruguay

" hasta la embocadura del Cuareim. Linda con los departamen-

" tos de Paysandú y Tacuarembó.

"P.—¿Cual es la área territorial de este departamento?

"R.—Comprende poco mas de 902 leguas geográficas cua-"dradas."

P.--; Cual es su poblacíon ?

R.—En 1,860 ascendia al número 17,146 habitantes; siendo de estos 6,934 nacionales y 10,213 estrangeros.— Varones 10,444 y 6,703 mujeres.

P.—¡En que proporcion estàn con su área territorial? R.—En razon de 19 habitantes por legua cuadrada.

" P.-.¿Cual es el límite del departamento de Tacuarembó?

"R.—Lo forman por el Sud y el Este las costas del Rio Negro aguas abajo. Por el Norte y N. E la cuchilla de Santa Ana. Por el Oeste el arroyo Salsipuedes y cuchilla de Haedo. Lin- da con los departamentos del Salto, Paysandú, Durazno y Cerro Largo.

" P.- Cual es el área territorial de este departamento?

"R.—Abraza poco mas de 1.161 leguas geográficas cua-"dradas, siendo el mayor en esteusion de todos los departa-"mentos del territorio."

P.—; Que poblacion cuenta?

R.—Segun el censo de 1860 solo contaba 10,788 habitantes. A saber:—5,433 nacionales y 5,355 estrangeros; siendo de estos 6,423 varones y 4,353 mujeres.

P.— En que proporcion se hallan con su área depar-

tamental?

R.—Lo están en razon de 93 habitantes por legua cuadrada.

" P.-- ¿Cuales son los limites del departamento de Cerro

"Largo

"R.—Las costas occidentales de la laguna Merin le limitan por el Este, desde la confluencia del Ulimar y el Cebollati hasta el Yaguaron, que forma la línea divisoria con el Imperio del Brasil por esa parte. Por el Oeste el Rio Negro y del arroyo del Cordoves. Por el Sud el Ulimar y por el Norte

" y N. E. el Yaguaron que lo divide del territorio del Brasil.

"Linda con los departamentos del Durazno, Tacuarembó y

" Minas."

P.—; Que área tiene este departamento!

R.—Comprende 837 leguas geográficas cuadradas.

P.--.; Que poblacion?

R.—17,475 habitantes.—Contando 10,464 nacionales y 7,011 estrangeros, siendo de estos 10,380 varones y 7,085 mujeres.

P.—. En qué proporcion están con su área territorial?

R.—En la de 20³ habitantes por legua cuadrada.

" P.—Los límites del departamento de Maldonado ¿ cuales " son?

"R.—Las marjenes del Rio de la Plata por el Sud, desde la confluencia de Solis hasta el Cabo de Santa Maria; y las del occano hasta la embocadura del Chuy por el S. E. Por

· el Norte el Cebollati; por el N.O. el arroyo del Alferez y el · de Ayguá, y por el Oeste, el curso del Solis hasta su con-

" fluencia en el Plata. Linda con los departamentos de Cane" lones, Minas y Cerro Largo."

P.—; Que publacion tiene !

R.—Segun el último censo 13,755 habitantes, perteneciendo 7,191 al sexo masculino y 6,564 al femenino; siendo de estos 12,344 nacionales y 1,411 estrangeros.

P.—. En que proporcion están con su área territorial? "R.—En razon de 243 habitantes por legua cuadrada."

" P.—. Cuales son los límites del departamento de Minas?

" R.—Por el Oeste el arroyo Casupá, desde su barra en el

" Santa Lucia, hasta sus vertientes en la cuchilla grande y el

" jiro de esta hasta encontrar las vertientes del Ulimar grande.
" Por el Norte, el curso de este hasta su confluencia en el

"Ceboliati. Este último, el Alferez y el Ayguá por el Este; y

" por el Sud el arroyo Bejigas, y la cuchilla de Carapé. Linda " con los departamentos de Cerro Largo, Durazno, Florida, Ca-" nelones y Maldonado."

" P.-.; Que superficie tiene este departamento?

" R.—Comprende 554 leguas geográficas cuadradas."

P.—; Que poblacion cuenta!

R.—Asciende á 12,852 habitantes, segun el censo del año 60, siendo de estos 11,087 nacionales y 1,765 estrangeros.—Varones 6,753.—Mujeres 6,099.

P.—Segun el área de este departamento, ¿ en que pro-

porcion está su poblacion ?

R.—En la de 23; habitantes por legua cuadrada.

" P.—; Cuales son los limites departamentales del Durazno?

" R.—Por el Sud, el rio Yi en todo su curso desde sus cabe
" ceras hasta su confluencia en el Rio Negro, que lo dividen

" de los departamentos de la Florida y de San José. Por el " Norte los canales de este Rio, hasta llegar al desagüe del

"Cordoves, que forma la divisa con los departamentos de

" Tacuarembó y Paysandú. Por el Este, el curso del mismo "Cordovés desde sus fuentes en la cullicha Grande hasta su

" embocadura en el Rio Negro, por donde linda con el departa-" mento del Cerro Largo y Minas.

" P.- ¿Cual es la superficie territorial de este departamento?

"R.—Tiene S37 leguas geográficas cuadradas."

P.—; Que número de habitantes cuenta?

R—Su cifra en 1860 era de 8,973 habitantes, á saber: 7,558 nacionales y 1,415 estrangeros, siendo de estos 5,323 varones y 3650 mujeres.

P.—¿En que proporcion puede estimarse con su área

territorial?

R.—En razon de 16½ habitantes por legua cuadrada.

" P.—¿Cuales son los límites del departamento de la Florida?

" R.—Por el Oeste, el arroyo de la Virgen, la cuchilla del

" Pintado y el curso de Maciel hasta su desagüe en el Yí.—

" Por el Este, la cuchilla grande y el arroyo Casupá hasta su

" confluencia en Santa Lucia.—Por el Sur, el Santa Lucia aguas " abajo, hasta el arroyo de la Virgen; y por el Norte, el Yí des-

" de la barra de Maciel aguas arriba.

" Linda con los departamentos de Canelones, San José, Du-" razno y Minas.

" P.—¿ Que superficie territorial tiene este departamento?

" R.—Abraza poco mas de 455 leguas geográficas cuadradas."

P.—¡ Que poblacion tiene?

R.—Contaba 12,170 habitantes en 1860, en la forma siguiente—Nacionales 10,326—Estrangeros 1844. Siendo de estos 6591 varones y 5579 mujeres.

P.— En que proporcion están con la área territorial

del departamento?

R.—En la de 263 habitantes por legua cuadrada.

" P.—¿ Cuales son los limites del departamento de la Co-" lonia?

" R.—Por el Sud y Sud-Oeste las costas del Plata y Uru-" guay desde la embocadura del Sauce en este último. Por el " Norte el arroyo del Sauce y jiro de la cuchilla de San Salvador y cuchilla grande. Por el Este el arroyo Cufré, y por el

" Oeste la costa del Uruguay. Linda con los departamentos de

" San José y Soriano.

" P.- ¿Cual es su área departamental?

" R.—Comprende poco mas de 213 leguas geográficas cua-

P.—; Que poblacion tiene?

R.—En el año de 1860 contaba 13,349 habitantes eu esta forma—Nacionales 9,544—Estrangeros 3,025—Varones 6,556—Mujeres 6,013; existiendo 780 sin clasificar.

P.— En que proporcion están con la superficie de su

territorio!

R.—En la de $62\frac{1}{2}$ habitantes por legua cuadrada.

" P.-; Cual es la poblacion total de la República?

"R.—Aunque el computo de la población, segun el censo de 1860 era de 225,756 habitantes, puede calcularse esta en 250,000 actualmente.

" P.—; Que poblacion clasificada daba el censo de 1860?
" R.—Daba 116,773 varones y 91,979 mujeres. La pobla-

cion puramente nacional era de 70,212 varones y 68,949 mujeres, y la estrangera 49,460 varones y 25,114 mujeres."

P.—Sobre la base de 250,000 habitantes en que puede estimarse la poblacion, ¿en que proporcion está con la

superficie territorial de la República?

R.—En la de 31¼ habitantes próximamente por legua cuadrada, debiendo notarse que hay desproporcion en la área de los diferentes departamentos de la República, pues en el de Montevideo que es el mas reducido, está en razon de 2,316 habitantes por legua cuadrada, mientras que en el de Tacuarembó que es el mayor en estension, se reduce la proporcion à 8¼ habitantes por legua cuadrada, refiriendonos al censo de 1860.

CAPITULO CUARTO.

De las Ciudades, Pueblos y Villas de este territorio.

" P.—¿Cuantas ciudades hay en el territorio de la República
" Oriental?

"R.—Cinco actualmente. The least two larger states of

" P .- Cuales son?

" R.-Montevideo, que es la capital de la República, Maldo-" nado, Colonia del Sacramento, San José de Mayo y Mercedes.

" P.—; Cuantas Villas?

" R .- Diez y ocho. " P.—, Cuales son?

" R.—Guadalupe ó Canelones, San Juan Bautista ó Santa " Lucia, San Fernando de la Florida, Rosario, Dolores ó San

" Salvador, Santo Domingo Soriano, Paysandú, Melo ó Cerro " Largo, Rocha, San Carlos, Minas, San Pedro o Durazno,

" San Fructuoso ó Tacuarembó, Salto, Artigas, Union, Cosmó-" polis ó del Cerro de Montevideo, Independencia ó Fray " Bentos.

" P.—; Cuantos pueblos?
" R.—Existen once y algunos otros decretados para fundarse.

" P.-. Cuales son los existentes?

" R.—San Isidro 6 Piedras, Porongos, Pando, Carmelo 6 " Vacas, Nueva Palmira, Constitucion, San Eugenio del Cua-" reim, Santa Rosa, Treinta y Tres, Tala y Sauce.

· P.—; A que departamento pertenecen?

" R.-Las Villas del Cerro y Union, al departamento de " Montevideo; Piedras, Pando, Santa Lucia, Tala y Sauce, al " departamento de Canelones; Porongos al de San José; Rosa-" rio, el Carmelo y Nueva Palmira, al de la Colonia; Soriano y " San Salvador, asi como la ciudad de Mercedes, al departa-" mento de Soriano. Independencia al de Paysandú. Consti-" tucion, San Eugenio y Santa Rosa, al del Salto. Treinta y " Tres y Artigas, al del Cerro Largo. Rocha y San Carlos al " de Maldonado."

P.—; Cuando, como y por quien fueron fundadas estas

poblaciones?

R.—La Villa de Santo Domingo Soriano, y puerto de Salud como le llamaban antiguamente, y que es la mas antigua por su permanencia en el territorio, fué fundada en el año 1624 por Fray Bernardo de Guzman habiendo establecido una de las tres Reducciones de Chanás, en el paraje que se conoce hasta hoy por el Pueblo viejo, distante algunas cuadras de donde está ubicada la Villa actual. La razon de este cambio de situación fué el estar en un bajío muy próximo á la Isla la primera poblacion consistiendo de algunas chozas, por lo cual se trasladó al alabardon donde subsiste, próxima á las distintas bocas por donde desagüa el Rio Negro en el Uruguay.

P.- Cuales fueron sus primeros pobladores?

R.—Entre etros lo fueron D. N. Callorda, los hermanos Gallegos, D. Diego Chamorra, los hermanos Gadea, Don Domingo Gomez y D. Pedro Garcia, habiendo este último adelantado 25,000 pesos para la construcción de su nueva Iglesia, de que fué padrino Don Diego Chamorra

P.- Cuando fué fundada la villa de San Salvador?

R.—La villa de San Salvador tuvo orígen en una Reduccion planteada en el paraje llamado del Espinillo en 1624 por Fray Bernardo de Guzman; pero aquella poblacion fue deshecha y trasladada en 1800 al lugar que ocupa actualmente la villa de Dolores, tomando el nombre de San Salvador, por estar situada sobre la márgen izquierda de este Rio à siete leguas de su confluencia con el Uruguay.

P.-; Chando se fundó la Colonia del Sacramento, hoy

ciudad U

R.-Fué fundada en Enero del año 1680 por el gobernador portugués del Janeiro D. Manuel de Lobo, que trajo algunas embarcaciones con tropa, artillería, artífices y trabajadores, posesionándose de aquel punto como de tierras vacías. Fué tomada por asalto en Agosto del mismo año por los Españoles y Guaranis al mando de Mujica-Tres años despues fué restituida á los Portugueses en calidad de depósito. Abandonada en 1705 por el gobernador portugués Fonseca, que puso fuego á los edificios de la plaza, la retoman los Españoles. Vuelve mas tarde al poder de los portugueses, la toma por asalto D. Pedro de Ceballos en 1762. Por convencion del 63 se restituye á los Portugueses, hasta que en 1777 la rinde otra vez Ceballos y la manda demoler como manzana de discordia. De sus ruinas renació la poblacion que existe hoy, despues de pasar por muchas peripécias.

P.—; Cuando se fundo Montevideo?

R.—San Felipe de Montevideo ó Castillo de San Felipe y Santiago fué fundado en 1724 por el brigadier Don Bruno Mauricio de Zabala, quien á consecuencia de haber intentado los portugueses apoderarse de este punto desde el año anterior, vino de Buenos Ayres con 110 hombres de tropa y una compañía de voluntarios y algunos indíjenas para proveer á su ocupacion permanente. Hizo construir una batería al Oeste, donde está hoy el Fuerte de San José, y haciendo venir mil indios tapes, dispuso lo necesario para trabajar en las demas fortificacionns delineadas. Dejándolos en esta ocupacion y guarnecido el punto, regresó Zabala en Abril del mismo año para Buenos Ayres.

P -; Que se hizo despues?

R.—Aprobado con reconocimiento el proceder de Zabala por Real Cédula de Abril de 1725, se libraron órdenes
para el envio de 50 familias de Galicia é Islas Canarias,
para poblar á San Felipe de Montevideo. Como estas
demorasen, dispuso Zabala en el interés de activar la
poblacion de este punto, proporcionar transporte, materiales, ganado & á los que quisiesen venir á poblar de la
banda opuesta del Plata, declarando además Hijos-dalgos
de solar conocido á los pobladores y sus descendientes.

El 20 de Enero de 1726, planteo la poblacion de Montevideo, el capitan de corazas D. Pedro Millan por comision de Zabala, dando hogar á los ocho primeros pobladores procedentes de Buenos Ayres con los que se hecharon las bases de la ciudad de Montevideo, erijida bajo la tutela y patrocinio de San Felipe y Santiago, nombre el primero del Soberano reinante entonces.—Estos pobladores fueron Jorje Burgués, Gerónimo Pistolete, Pedro Gronardo, José Gomez de Melo, Juan Antonio Artigas, Juan Bautista Callo. Sebastian Carrasco y Bernardo Gaytan.

P.—; Qué pobladores siguieron á estos, y quien hizo el

reparto de tierras ?

R.—En el mismo año llegaron de las Islas Canarias las primeras doce familias traidas por Alzaibar, con que aumentó esta nueva poblacion. Delineada por el capitan de ingenieros Cardoso, procedió entónces Millan al reparto sucesivo de cuadras y solares á los pobladores y tierras para chacras en el ejido de una y otra banda del Miguelete, determinando el límite y jurisdiccion de Montevideo.

P.—; Cuando se instaló el primer Cabildo?

R.—El 1º de Enero de 1730 fué instalado por el gober-

nador y capitan general Zabala, hallandose entónces muy aumentada la poblacion con el arribo de 50 familias de Galicia é Islas Canarias, por varios pobladores venidos de Santa Fé y Buenos Ayres y con 400 infantes de guarnicion.

P.- Qué se hizo entónces en pró del fomento de

esta poblacion?

R.—Se repartieron veintidos suertes de estancias en una y otra banda del arroyo de Pando. Distribuyéronse 1.600 ovejas; repartióse ropa y utencilios á los mas necesitados: fundóse la estancia denominada del Rey, atras del Cerro, con 4,500 cabezas de ganado vacuno y 2,080 caballos. Nombróse Cura Párroco al presbítero D. Nicolas Barrales y se abrieron los cimientos para la Iglesia Parroquial, que lo fué la Matriz vieja.

P.-; Cuando se fundó Maldonado?

R.—Aun cuando Zabala habia recibido órdenes de la corte de España para fortificar aquel punto al mismo tiempo que el de Montevideo, y reconocidolo en 1730, no lo efectuára. La poblacion de Maldonado tuvo principio en el año 1762 con algunas familias traídas por D. Pedro Ceballos de la campaña del Rio Grande en la guerra con los portugueses. Fortificada en 1773 se aumentó su poblacion en 1781 con 227 personas Asturianas y Gallegas que habian llegado para poblar la costa de Patagónica, pero á consecuencia de las correrías de sus vecinos, muchos de sus pobladores la abandonaron retirándose para Montevideo. Se erijió despues en Curato bajo la advocacion de San Fernando.

P.-; Cuando fué fundada la villa de San Carlos?

R.—La villa de San Carlos tuvo orígen con el establecimiento de un corto número de familias de los campos del Rio Grande que trajo Ceballos por el año 1763, tomando la denominación de Maldonado chico, nombre que conservó hasta 1768. En esta fecha se le instituyó Patrono, y siéndolo San Carlos, tomó el nombre del Santo de su advocación. En 1780 fué aumentada su población con veintidos familias Asturianas y Gallegas que se destinaron á aquel lugar.

P.-; Cuando se fundó la villa de Paysandú?

R -- Fué fundada en 1772 con doce familias provenien-

tes de las misiones jesuiticas en el Uruguay, bajo la direccion del Correjidor D. Juan José Soto. Tuvo por objeto evitar que las haciendas al Norte del Rio Negro lo repasasen, pues sobre las que se hallaban entre los rios Yi y Negro habia cuestion entre los habitantes de la campaña de Montevideo y los de Misiones, disputándose la pertenencia. Fué erijida en Curato el año 1805 bajo la advocacion de San Benito.

P.-; Cuando fué fundada la villa de Canelones?

R.—Empezó en 1774 por una pequeña poblacion en el Talita, donde habia una capilla particular. La fundó el cura D Juan Miguel de Laguna bajo el patrocinio de Nuestra Señora de Guadalupe. En 1781 se destinaron á ella diez y siete familias Asturianas y Gallegas y en 1783 se dispuso se trasladase la poblacion al paraje donde existe actualmente y cuya operacion practicó D. Eusebio Vidal teniente de dragones.

P. -; Cuando se fundó la villa de Santa Lucia?

R.—Fué fundada en 1781 por D. Eusebio Vidal con trece familias asturianas y gallegas, habiéndole precedido un fortin que desde el año 59 6 60 se habia mandado construir para contener las incursiones de los indios salvajes que infestaban la campaña, y que llamaban la Guardia de los Paraguayos, por ser compuesta de naturales del Paraguay. Fué erijida su iglesia bajo la advocacion de San Juan Bautista.

P.—; Como se fundó el pueblo de Pando!

R.—En 1781 D. Francisco Meneses que poseia un establecimiento de campo en el arroyo de Pando, solicitó se le concediesen nueve familias Asturianas y Gallegas, con las cuales se fundó la poblacion de Pando, proporcionándoles tierras de labranza. Fué erijida en Parroquia en 1845, bajo el patrocinio de la Pura y Límpia.

P.—; Cuando se fundó la Villa de San José, hoy Ciudad de este nombre?

R.—En el año 1783 fué fundada con cincuenta y dos familias Asturianas y Gallegas por D. Eusebio Vidal. En 1805 fué erijida en curato bajo la advocacion del Patriarca San José.—La ley patria de 1858 le concedió el título de ciudad de San José de Mayo que tiene.

P.-; Cuando se fundó la Villa de Minas?

R.—En 1783 fué planteada por D. Rafael Perez del Puerto. Ministro de la Real Hacienda en Maldonado, con 40 familias Asturianas y Gallegas, habiendo sido erijida en curato en 1805 bajo la advocacion de la Concepcion de Minas.

P.—¿Cuando se fundo la Villa de Mercedes, hoy Ciudad? R.—A consecuencia de desacuerdo entre los vecinos de Soriano y su Parroco sobre el paraje donde debia construirse la nueva Iglesia, se resolvieron algunos de ellos à establecer otra poblacion como á diez leguas de Soriano. La establecieron en efecto en 1,791 y este fué el oríjen de la Villa de Mercedes llamada antes la Capilla Nueva. Erijióse en ayudantía de parroquia de Santo Domingo Soriano, bajo el patrocinio de Nuestra Señora de Mercedes.

P.-¡Qué origen tuvo la Villa de Rocha?

R.—En 1793 fué planteada esta Villa con 28 familias Asturianas y Gallegas, tomando el denominativo de Rocha, del nombre de un antiguo poblador de aquel lugar que se ocupaba en la faena de corambres en la costa de aquel arroyo. Se erijió en parroquia en 1830 bajo la advocacion de Nuestra Señora de los Remedios.

P.-.: Cuando se fundó el pueblo de las Piedras ?

R.—Aunque desde 1780 habia algunos pobladores en las inmediaciones de las Piedras, la fundacion del pueblo de este nombre no tuvo lugar hasta el año 1795 en la ereccion del curato de aquel punto, construyendo su Iglesia en la márgen derecha del Arroyo de las Piedras. Fueron sus primeros pobladores Doña Gabriela Sierra y los deudos del cura Don Domingo Castilla. La Iglesia fué erijida bajo la advocacion de San Isidro Labrador.

P.—;Cuando fué fundada la Villa de Melo 6 Cerro Largo? R.—En el año 1796 el Virrey D. Pedro de Melo mandó levantar un fortin en el Cerro-Largo, dotándolo del correspondiente destacamento, con el objeto de contener el contrabando que se hacia de la Provincia de Rio Grande, destinando al fomento de aquel plantel de poblacion, lla-

STATE OF THE PARTY OF THE PARTY

mado la Guardia de Melo, el producto de los crecidos comisos que se hacian. Este fué el orijen de la Villa de Melo. Sirvió por muchos años de Comandancia de frontera. En 1805 fué erijida en curato bajo la advocacion de San Rafael, nombre del Virrey entonces del Rio de la Plata, Marqués de Sobre-Monte.

P.—¿Cuando fué fundado el pueblo de Porongos?

R.—En 1803 construyó una capilla en el paraje que ocupa esta poblacion el vecino D. Francisco Jondar, la cual fué erijida en curato el 1804 bajo la advocacion de la Santísima Trinidad, aumentándose sucesivamente con nuevos pobladores.

P.-.; Cuando se fundó la Villa de la Florida?

R.—La Villa de la Florida tuvo principio en el Pintado desde 1800, donde fué erijida en parroquia en 1805 bajo la advocacion de Nuestra Señora de Lujan del Píntado. Pero en 1809 se obtuvo licencia del Diocesano y Patrono Real para trasladarla al punto donde existe actualmente, dándosele el nombre de Villa de San Fernando de la Florida por el Cabildo de Montevideo, en memoria del Conde de Florida Blanca, que fué primer Presidente de la Junta Central de España. En ella se instaló el Gobierno Provisorio el 14 de Junio de 1825, de la de entonces Provincia Oriental, y su primera Junta de Representantes reunida en la misma, la declaró libre é independiente de todo poder estrangero el 25 de Agosto del mismo año.

P— Cuando se fundó la Villa del Rosario del Colla? R.—Fué planteada en 1810 por el Ayudante Mayor al servicio del Rey de España D. Joaquin Alvarez Cienfuegos y por órden del Gobernador de Montevideo D. Gaspar Vigodet, bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario.

P.—¿ Cuando se fundó el pueblo del Carmelo ó Vacas? R.—En 1816 dispuso el Jeneral Artigas Jefe de los Orientales, que se trasladase á las costas del arroyo de las Vacas la antigua poblacion de Vívoras, que existia desde 1680 y que se hallaba en suma decadencia por su mala posicion, como se realizó en su mayor parte en el año precitado estableciéndose en terrenos de D.Melchor Albin. En 1817 destinaron á este punto un destacamento los

Portugueses, cuya permanencia influyó en el fomento del Pueblo de las Vacas. La emigracion Arjentina desde el año 20 contribuyó á incrementarlo. Su Iglesia fué erijida bajo la advocacion del Carmelo, siendo ayudantía de la parroquia de Vivoras.

P. -¿Qué orijen tuvo la poblacion de la Villa del Salto?

R.—En 1,817 establecieron las tropas portuguesas su campamento sobre el Uruguay en el paraje que ocupa la Villa del Salto, en terrenos pertenecientes á D. Isidro de Barrera. Al retirarse aquellas tropas, los alojamientos que dejaron construidos, sirvieron de plantel á la poblacion del Salto, que por su comercio es hoy la mas importante despues de Montevideo. Su Iglesia se erijió bajo el patrocinio de Nuestra Señora del Carmen.

P.—La Villa de San Pedro del Durazno ¿cuando fué

fundada?

R.— Fué planteada en 1,821 por el Ayudante Mayor D. Pedro Delgado (a) Melilla, por órden del Comandante Jeneral de Campaña D. Fructuoso Rivera, siendo sus primeros pobladores el citado Delgado Melilla, D. Juan Gregorio Mollano, D. Mannel Almada y D. Plácido Ayala, teniendo por capellan á D. Pedro Pando.

P.—¡Cuando se fundó el pueblo de Nueva Palmira?

R.—El establecimiento de la Receptoría Jeneral del Uruguay en 1,829 en Higueritas, dió orijen á que se tijasen allí algunas casas de trato y montarases. A propuesta del cura de Vívoras, se dispuso la fundacion del pueblo de Nueva Palmira en 1830. Las primeras casas de negocio que se establecieron en aquel punto fueron las de D. Jaime Montoro, D. Juan Apostol Martinez, D. Francisco Orsini, D. Juan Antonio Villalba, D. Antonio Corrales y D. N. Lisboa, que con seis habitaciones mas de montarases formaban el planten de la poblacion á principios de 1,831.

P.—; Cuando fué fundada la Villa de San Fructuoso ó

Tacuarembó!

R.—Fué planteada en 1,831 por el Coronel D. Bernabé Rivera y por disposicion del Presidente del Estado D. Fructuoso Rivera, siendo sus primeros pobladores los Coroneles D. Ramon de Cáceres. D. Manuel Britos y D. Pascual Pitaluga. En 1,833 promovió el Jeneral D. Julian Laguna una reunion del vecindario de su jurisdiccion para facilitar la construccion de la Iglesia, que se realizó en ese año, sirviéndola de capellan D. Plácido De-Maria.

P.-La Villa de Artigas ó Arredondo ¿cuando fué fundada?

R-A una legua de distancia del lugar que ocupa hoy la Villa de Artigas, se planteó en 1,832 por el Coronel D. Servando Gomez un pueblo con la denominación de San Servando, siendo á la sazon Jefe de frontera y teniendo en Arredondo un Cuerpo de Caballeria. Pero en 1,833 fué invadido y aniquilado el pueblo, de cuyas consecuenciaas se despobló. Posteriormente se planteó la nueva Villa al Sud de Yaguaron, viniendo á quedar situada rio de por medio frente á la ciudad de este nombre, que es poblacion Brasilera. Por la ley patria de Julio de 1,853 el pueblo de Arredondo recibió la denominación de Villa de Artigas, en memoria del primer Jese de los Orientales, designándosele una área de dos y media leguas cuadradas de superficie à la Villa.

P.—¡Cuando fué fundada la Villa de Cosmópolis ó del

Cerro de Montevideo?

R.—Surjió el pensamiento de su creacion en el Ministerio del Dr. D. Lúcas J. Obes, y se llevó á efecto por disposicion del Vice-Presidente del Estado D. Carlos Anaya, fundándose en 1.834 en la falda meridional del Cerro de Montevideo. Arruinada durante el sitio de los nueve años, renació de sus escombros à favor de la paz la poblacion actual.

P.—; Cuando se fundó la Villa de la Union?

R.-Esta poblacion tuvo orijen durante el asédio de nueve años que sufriò la Ciudad de Montevideo. Fué plantenda por disposicion del Jeneral D. Manuel Oribe con el nombre de Restauracion; pero despues de la paz del 51, fué sostituido este, por el nombre Villa de la Union.

El 12 de Setiembre de 1849 fué consagrada su Iglesia bajo el patrocinio de San Agustin, siendo su párraco D.

Domingo Ereño.

P.-¡Cuando se fundó el pueblo Constitucion? R.-En 1.852 sobre la ribera del Uruguay, como á 10 leguas del Salto, frente á la Villa Federacion, poblacion de Entre-Rios. Este pueblo está destinado á ser frecuentado por el cabotaje de Alto Uruguay donde forzosamente de-

positarà sus cargas para conducirse por la via terrestre. en razon de la catarata que se interpone en la navegacion

entre el Salto y el Constitucion.

P.-.: Cuando fué fundado el pueblo de San Eujenio del

Cuareim?

R.—Este pueblo fué creado en 1,852, en sostitucion de Betlehem, de este lado del Rio Cuareim y frente á poblaciones Brasileras. Fueron sus primeros pobladores D. San tiago Montes que presidiò la Comision de Solares, D. Ventura Torrent, D. Fortunato Posada su primer Juez de Paz, D. Pedro Algarañás y el presbítero D. Luis Degrossi su primer cura párroco. Tiene Sub-Receptoria y es punto de depósito, de mucho porvenir comercial.

P.—¿Cuando se fundo el pueblo de Santa Rosa?

R.—Creado por ley de Mayo de 1,853, entre lasconfluencias de los Rios Cuareim y Naquiñá con el el Uruguay, fué fundado en ese estremo de los límites del territorio trente à Caceros, pueblo de Corrientes, y en relacion directa con los pueblos y plazas comerciales del Alto Uruguay. Fueron sus primeros pobladores D. Faustino Ubierna, D. Constancio Centurion, D. Cándido Ledesma, D. Gregorio Sebey, D. Luis Morel y D. Juan Diaz Ferreira. Su área superficial es de dos leguas cuadradas.

P.-.: Y el de los Treinta y Tres, cuando se fundo?

R.—Por ley de Marzo de 1,853 se cred el pueblo denominado Treinta y Tres en la confluencia del Yerbal Grande con el Rio Olimar, señalàndosele una àrea superficial de una legua cuadrada. Fueron sus primeros pobladores D. D. Miguel Palacios D. Vasco Silva Ledesma, D. Pedro Echegaray, D. Ceferino Dutra, D. Marcos Zubiri y D. Felipe Goyeneche.

P,-¿Cuando se fundó la Villa Independencia, ó de

Fray-Bentos?

Harrist to the control of the second of the

R - Con aprobacion superior fué creada esta poblacion

en 1,859 por la sociedad compradora de aquel campo, sobre la costa del Uruguay en la ensenada de Fray-Bentos, dándosele el nombre de Villa de la Independencia. Fueron sus primeros pobladores D. Clemente Alvez, D. José, Hargain, D. Jorje Dautechè, D. Guillermo Hamonnet, agrimensor, que delineò y formó el plano de la nueva Villa, y D. Santiago Oliver. Situada frente á la Boca del Gualeguaychú y sirviendo de ancladero á los buques ultramarinos, tiene concurrencia y ha incrementado notablemente.

P.—¡Cuando se fundaron los pueblos del Tala y Sauce

en el departamento de Canelones?

R.—Son de reciente creacion, siendo D. Ildefonso Leon y D. N. Laporte los primeros pobladores del Tala, cuya capilla fué erijida bajo la advocacion de San Salvador. La del Sance lo ha sido bajo la advocacion de Jesus Maria y José por el presbitero D. Pedro San Miguel.

P.-: Hay algun otro pueblo en via de formacion en ese

departamento?

R.—En Solis chico, campo de los Migues, se ha formado un nucleo de poblacion, con su correpondiente capilla, existiendo otra llamada de Santa Rosa á tres leguas proximamente de Canelones, que es tenencia del curato de la villa.

CAPITULO QUINTO.

De las principales producciones de este territorio.

"P.—¿Cuales son las principales produciones de este suelo?

"R.—En el reyno vejetal, el trigo, maiz, cebada, lino, porotos, garbanzos, habas, alverjas, chicharos, papas, zapallos,
patatas y mostaza; toda clase de verduras, como lechugas, repollos, tomates, ajices pepinos, zanahorias, oregano, perejil,
rabanos, etc., diversidad de frutas como sandias, melones, durazno, damascos, higos, guindas, cerezas, frutillas, peras, manzanas, datiles, cirucias, nisperos, avas, naranjas, limones,
cidras, toronjas, membrillos, granadas, etc., asi como toda clase de flores."

P.—¿No produce algunas etras especies à mas de las referidas?

R.—Produce otras muchas, porque el pais se presta al cultivo y aclimatacion de todos los plantíos que se dán en los meridianos de Europa, muchos de la zona templada y algunos de la tórrida, pero no se han cultivado con bastante generalidad, como el maní, algodon, alpiste, azafran, cominos, sorhgo, tabaco de hoja y de cuerda, remolacha, caña dulce, arroz, etc.; cuyas plantaciones producen bien en este territorio.

P.—En arbolicultura, ¡que clase de árboles se cuentan? R.—Los hay silvestres, de adorno y frutales que se han aclimatado, reproduciéndose admirablemente. Abundan los silvestres en los montes y selvas que se hallan en todas las costas de los Rios principales del territorio, asi como en muchos de sus tributarios, en las Islas del Uruguay y en los bosques del interior del pais, que sirven para combustibles unos, y otros para distintas construcciones por su exelente calidad. Entre los frutales silvestres se encuentran el Palmero que dá una especie de dátil rico y refrijerante, habiéndose ensayado con suceso la elaboracion del aguardiente de Palma en Castillos y en la costa del Uruguay. En los frutales que se cultivan abundan el durazno, el damasco, el manzano, el pero, el guindo, la higuera, el nispero, el ciruelo, el membrillo, el naranjo, el limonero, el granado, etc.

P.—¡Entre los indijenas, se encuentra algun otro cuyo producto por su especialidad, pueda convertirse beneficia-

do en un ramo de industria importante?

R.—Se encuentra el árbol de la Yerba-mate que es abundante en el departamento de Minas, en la sierra llamada de la Lorenzita y en la márgen derecha de Olimar Chico.—Tambien lo hay en los departamentos de Cerro-Largo y Tacuarembó, en la sierra del Yerbal Grande y en el arroyo de Saldaña que desagiia en el Yaguaron, y en las puntas de Tacuarembó. En la jurisdicción de Rocha y en algunos otros parajes de esa zona.

P.-; Se ha beneficiado alguna vez este producto?

R.—Consta haberse beneficiado en el año 1,812 en mas ó menos cantidad por algunos vecinos para su consumo, reconociéndose de superior calidad, especialmente el

del Olmar Chico, pues entre los árboles que la producen los hay de la raza amarilla que es la primera calidad del Paraguay. Posteriormente se beneficiaron hasta treinta y tantas arrobas v se enviaron muestras de yerba del departamento de Tacuarembó á la Esposicion de Londres.

P.—Ademas de los árboles silvestres y frutales que quedan mencionados, ¿cuales son los de adorno que con

mas generalidad se cultivan?

30

R.—El nogal, el almendron, el banano, el castaño y el olivo que son frutales. El arbol del té, escaso, que se dá bien en el departamento del Salto. El paraiso, el cipré, el pino, la palma y el sauce de varias clases. El álamo, que habiendose traido de Norte America, hizo su primer plantío el brigadier del Fijo Tejada en la quinta de los Olivos, y D. Miguel I. Cuadra y D. Pedro J. Errasquin en sus chacras con algunos vástagos, y que hoy se encuentra notablemente propagado en el país. La morera Multicauly para la cria del gusano de seda que introdujo y aclimató el Dr. Larrañaga. Las Acacias, Mimosas Robinias ó Algarrobo de Indias y Almaces, introducidas por el mismo en el pño 16. El Olmo, los Plátanos, el Upcalipso, las Magnolias, la Rama Negra, el Cedron (que es medicinal como el Culé y el Sauco) y otros varios árboles y arbustos de aderno.

P.—; Cual es la calidad y qué aplicacion tienen en la industria ó en la economia rural los distintos árboles silves-

tres que pueblan los montes de este territorio?

R.—Diversas. El Algarrobo, de calidad consistente bueno para yantas, costillas de buques, y otras construciones. El Arazá, propio para obraje de ebanisteria, ambos dán una fruta agradable. El Tarumán, árbol corpulento y elevado, sirve para vigas y tablazon, semejante al pino de tea. Zucará, madera dura, y vidriosa, se usa para rayos de rodados. El Lapacho ó Lapachillo, pesado y duro, propio para tirantes, marcos y rodados. El llamado Pinolimon, exclente para carpinteria y ebanisteria: El Higueron; madera blanca y porosa aplicable para varios usos. El Laurel negro, madera pesada y compacta propia para obra fina de carpinteria.

P.—; Podeis enumerar algunos otros?

R.—El Tamberay, por ejemplo, aparente, para trabajos de torno y rodados. El Cedrillo, madera dura y consistente, aparente para carruajes. El Quebracho, madera compacta, de uso jeneral en rodados y torno. El incorruptible y compacto Nandubay, que tiene la cualidad de petrificarse bajo tierra, es usado con jeneralidad para la construc. cion de corrales en la campaña y aplicable á usos distintos en la industria. El Inga, parecido al cedro, consistente y compacto. El Guayacán, madera obscura, durable y pesada, propia para obra de carpinteria. El Guabiyú, el Guayabo y el Ubaxay de esquisita fruta, los dos últimos. El Tala, superior para bastones, de condicion dura y apropósito para rodados. El Viraró, exelente para enmaderados, yantas, rayos y otras construciones. El Sombra de toro o Coronda, usado para arados, timones y yugos. El Ceybo, madera acorchada y esponjada que se emplea en la construccion de bateas, y en cuyo tronco mitigan los tigres el ardor de sus uñas.

P.—¿Hay algunas otras?

R.-Si; como el Sauce colorado; el Canelon, el Laurel colorado, amarillo y negro, el Amarillo, el Multa, el Timbó, el Palo santo 6 Guayacan, el Quina-quina, el Copal, el Salsafra, el Tabemtén colorado y anino; el Napoy, el Charchul, la Acacia silvestre, de flor rosada, el Paraiso silvestre, el Manambá, el Espinillo, el Coronilla, el Blanquillo, el Sauce indijena, el Canclon, el Nagaripé, el Mataojo, el Sarandi, el llamado Espina de la cruz y otros varios árboles y arbustos silvestres, cuyas maderas se aplican á distintos usos, va para construcciones, cercados, varazon, leña, carbon ó fajina. Hay tambien cañas tacoaras y tacoarilla en varios parajes; abundando en las islas y bañados el junco, la totora, paja mansa y brava, para quinchas y otros usos.

P.-; Hay algunos otros árboles de que puedan obtenerse tintes ó resinas aplicables á la industria ó medicina?

R.—Del Molle que lo hay de cuatro clases, se obtiene en Octubre y Noviembre un bálsamo eficáz para heridas, sirviendo su cáscara para curtir y sus hojas para tinte negro. Del Sangre de Drago que se cria en parajes humedos, se obtiene en la creciente de Julio y Agosto la sangre de drago en abundancia por medio de una sisura. La corteza del Quina-quina que se halla en la costa del Rio Negro, hecha polvo es medicinal. La raiz del Guaviyú, que lo hay blanco y negro, es medicinal. El Coronilla y el Curupì, dá exelente tinte su corteza. Hay otros árboles como el Ysica, que dan una goma ó resina de uso comun, y algunos mas cuya cuyas flores ó cortezas dan tintes. La leche del higueron es eficáz para quebraduras.

P.—¡Hay algunas plantas silvestres buenas para tintes? R.—Se conocen y utilizan varias y deben existir muchas mas, pues reuniendo el Uruguay las mismas condiciones geològicas que el Magdalena, ha de poseer otras plantas tintareas que pasan inapercibidas. Entre las que se conocen, figuran el Indigo ó añil silvestre que hay en abundancia en los departamentos de Paysandú y Salto que reducido á polvo dá un tinte azul exelente. La llamada grana, especie de insecto que se cria en el cactus ò tuna silvestre de Castilla y que dá un tinte semejante á la cochinilla. El hysipó, yerba que se cria al pié de los algarrobos y nandubais y cuyas raices producen un tinte amarillo y colorado. La llamada batamá, que dá un tinte encarnado vivo y tiñe con facilidad la lana, siendo tan abundante esta planta en la Agraciada, que podrian hacerse cargamentos de este producto.

P.—: Cuales son las mas usuales en la industria para ce-

nizas alcalinas?

R.—Entre otras son, la barrilla, la quinua, el abrojo y yullo colorado, que dán una ceniza exelente para lejía, por la mucha potaza que contienen. Tambien la produce el Ombú.

"P.—; Cuantas clases de bosques hav en este territorio?

"R.—Se distinguen dos clases de bosques silvestres: una, la " de los anegadizos que orillean los rios y arroyos ó que hay en " algunas islas o islotes y á los que generalmente se llama de " mentes blances, porque sus maderas aunque útiles para infinitos " usos, no son de la mejor calidad por su corta duración; y la otra " de montes altas ó de tierra firme, como los de nandubais, algar-" robo, tala, quebracho, lapacho y otros de maderas mas nobles v últiles por su consistencia ó incorruptibilidad."

P.- Cual es el estado de los que pertenecen al departamento del Cerro Largo, la calidad de sus maderas y uso

general?

R.—Los montes de este departamento se hallan en general en buen estado, especialmente los del Rio Negro. Cebollatí, Olimar, Tacuarí y Parao. Hay maderas exelentes; se estraen bastantes por la frontera y se usan para poblaciones, leña y carbon.

P.—¡Cual es el de los de Paysandú?

R.—Los montes que hay en este departamento, tanto en su ejido como en la campaña, de corte de leña y maderas, son abundantes. Se encuentran en el Arroyo Grande, D. Estévan, Sanchez, Grande v Chico, Arroyo Negro, Queguayces, Daiman, Flores, Averias etc. Las maderas de mas estimacion que hay en ellos son el manaubá, algarrobo, viraró, lapacho, lapachillo, laurel, guayabo, molle, espinillo, aguay, tala, canelon, coronda, timbó, sangre de drago, ubajay, nandubay y sauce. Hay tambien palmeras en el Queguay. Las de las islas son inferiores en calídad á las de la costa firme ó montes altos. Se consumen para leña, carbon, construcciones y cáscaras para curtir, estrayéndose en gran porcion por los montaraces que en tropas las benefician en las islas.

P.— Es abundante en bosques el departamento de Tacuarembó!

R.—Los montes abundan de una manera prodigiosa en este departamento, principalmente en la costa del Rio Negro y arroyos Tacuarembó Chico y Grande, y Tres Cruces, cuyos tres arroyos bordados de montes continuados en toda su estencion, van á concluir sobre su misma desembocadura en el Rio Negro. Subiendo mas al norte de estos puntos, se hallan los arroyos de segundo órden Carpinteria, Cuñapirú, Yaquirí y algunos mas, bastante montuosos, de buenas maderas, pero de poco consumo por las distancias. Al Sud Oeste de la Villa tienen su curso los arroyos Tranquera, Bataví, Malo y otros de igual abandancia y menores, en cuya estension no interrumpida continúan las cadenas de abundantísimos montes, en que hay una riquezaincalculable para el pais, vírgen todavia, que podrá ser esplotada el dia que se realice la esploracion del Rio Negro, que impulsará los departamentos de Mercedes, Tacuarembó y Cerro Largo Hay en ellos maderas fuertes para construccion de muebles, carretas y otros objetos.

P---X el departamento de Minas?

R.—Los montes de este departamento que abundan en Olimar grande, Cebollatí, Godoy, Laureles, Malo, Sauce, Gutierrez, Barriga Negra y otros arroyos, aunque se han reducido en algunos parajes con el empleo de sus productos en combustibles para los hornos de cal, conservan bosques tupidos y de buenas maderas como en Cebollatí y Olimar.

P.—¿Y respecto al departamento de Maldonado?

R.—Los arroyos de Maldonado, San Carlos, Mataojo, Cañas, Alferez, José Ignacio, Garzon, Siete Cerros, D. Carlos, Chafalote, Pan de Azucar, Solis grande y otros de menos importancia, están regularmente poblados de monte, de los que se saca fajina, leña, postes de corral, etc. Los de San Luis y San Miguel están bastante arruinados. Del Cebollatí, que es el mas moutuoso de todos, se sacan los mismos productos y tambien maderas para éjes, arados, yugos, etc. y pueden aplicarse por su buena calidad á otros distintos objetos.

P.—; Cual es la situacion, clase y uso de los del depar-

tamento de San José!

R.—Los bosques principales que comprende este Departamento están situados sobre la márgen derecha del Santa Lucia grande, la izquierda del Yi y una pequeña parte del Rio Negro, con un trayecto sobre aquel de diez y nueve leguas y sobre estos de veinticuatro proximamente. El Sarandí grande, Maciel, Porongos, Marincho, tributarios del Yí, el Arroyo grande del Rio Negro, el de la Virgen y el San José afluentes de Santa Lucia y los del Plata, Pereira, Pavon y Cufré, y otros menos importantes en una tercera parte de su curso cuando menos, tienen bordadas sus orillas de bosques mas ó menos valiosos, pero en lo general deteriorados por la procsimidad de los focos de poblacion. Los que bordan el Yí y Negro de una importancia positiva por la exelente calidad y cantidad de árboles que comprenden, están mejor conservados.

P.-.: Y los del departamento del Durazno?

R.—Los montes pertenecientes á este departamento en que descuellan los altos y tupidos del Yí. se conservan en el mejor estado, limitada su faena al corte de maderas para poblaciones y consumo, Pueblan las márgenes de Malmarajar, Molles, Tala, Herrera, Cuadra, Carpinteria, Rio Negro etc., hallándose en ellos maderas fuertes y corpulentas, tales como viraró, ñandubay, tala, espinillo, guayabo curupié, coronilla, ipée, laurel, murta ó palo de leche.

P.—Que clase de bosques posee el de Soriano?

R.—De las dos que se distinguen en el pais pueblan el Negro y bordan las márgenes del Arroyo grande, Laguna, Perdido, Laureles, Vera, Cololó, Brequeló, Dacá, etc. Superiores y diversas maderas se encuentran en sus montes altos como nandubay, timbó, lapachillo, tambetén, canelon, arrayán, tala, molle, laurel, espinillo, etc. Las faenas de mas importancia se hacen en los montes blancos situados cerca de los puntos de estraccion, en leña y carbon. Sus otras maderas se destinan á yugos, arados, carros de trasporte, corrales etc.

P.— Tienen alguna importancialos bosques del depar-

tamento del Salto?

R.—Mucha, por la calidad y abundancia de las maderas que se hallan en sus montes altos del Uruguay, Cuareim, Cuaró, Arapeises, Catalan, Tapebi, Tres Cruces, donde se encuentra el timbó, urundey, cedro, lapacho, viraró, urunday, quebracho, tala, palmeras etc.

P.—¿Y en los departamentos de la Colonia, Florida y

Canelones?

R.—Hay como en todos los demas, abundantes bosques con maderas blancas, fuertes y en algunos corpulentas como en Santa Lucia, Perdido, Vacas, Vívoras, Rosario, Mataojo, etc., encontrándose en los del Rosario el pino-limon. Hay laurel, tala, amarillo, coronilla, chauchal, molle blanco y de Castilla, guaviyú, sangre de Drago, espinillo, ceibo, palo blanco, mataojo, arrayan, mandubay, mangapiré, multa, sarandí, sauce, etc.

P.—¡Se conocen algunas plantas ó yerbas medicinales? R.—Hay muchas, como la zarzaparrilla blanca y colorada, abundantes en el Negro, Santa Lucia, arroyo de las Vacas, Vívoras y San Francisco. El orozú, raiz de altea silvestres, regaliz, calaguala, ruibarbo, sanguinaria, malvavisco, culantrillo, manzanilla, achicoria, porsino, gramilla, parietaria, yerba de la piedra, canchelagua, borraja, zepacaballo, artemisa, cabellos de angel, duraznillo, salvia, malva, ruda, mastuerzo, sanalotodo, ápio cimarron, sensitiva, consuelda, yerba buena, tártaro, cicuta, yantén, sabina, yerba de la perdiz, mercurio dulce, romero, alucema y otras muchas, bastando decir que solo en el Ricon de Falcon, en el Colorado, reunió un naturalista mas de 200 plantas medicinales, á mas del rico hervario formado anteriormente por el naturalista presbitero D. Damaso Larrañaga.

" P.- ¿Cuales son las producciones del reino mineral?

"R.—Son muchas, aunque no han sido esplotadas. Hay metales preciosos como oro, plata, cobre, plomo y fierro; variedad de marmoles, piedra iman, ágata en abundancia, carbon de piedra, multitud de cristalizaciones, cuentas, mucha
piedra de cal que se beneficia, cal hidraúlica en Minas y Soriano, é infinidad de petrificaciones, particularmente en los
rios Urnguay y Negro."

P.— Se han hecho algunos ensayos de minerales en este territorio!

R.—A mediados del siglo pasado se hicieron ensayos en las sierras del arroyo de San Francisco, en la de los Penitentes, en el Campanero y en el Cerro de Arequito, y posteriormente en Marincho y en los cerros de Mahoma, donde se hallaron granos y vetas de oro, plata, fierro, plomo y cobre. Se estrajeron muestras de estos dos últimos metales en parajes que baña el Godoy, Barriga Negra y Coronilla y emprendióse en el último tercio del siglo pasado el trabajo de una mina de plomo gáleno en el paraje de la villa de Minas, pero abandonóse su esplotacion.

P.—;Se han denunciado algunas minas?

R.—Desde 1852 se denunciaron las siguientes:—una de cobre iamediata al Arapey chico en el departamento del Salto. Varias del mismo metal en los departamentos del Salto y Tacuarembó, entre Yucutajá grande y Cuareim y entre Tres Cruces grandes. En el de Tacuarembó, en la costa Cuñapirú y entre este Corrales, y en los Cerros Blancos minas de oro. En los cerros Asiguá y entre los arroyos Catalan chico y Juan Fernandez, minas de cobre. En el departamento de Cerro Largo una veta de plata. Se trabajó posteriormente una mina de cobre en el Soldado, pero no pudo continuarse. En 1861 se frabricó en Montevideo el regaton y la moharra de una lanza con oro de Tacuarembó; se enviaron muestras del mismo metal á la esposicion de Londres y se denunciaron labaderos de oro en el Arroyo San Francisco, departamento de Minas.

P.-; En donde se encuentra el carbon fósil?

R.—Del departamento de Soriano, de Aiciguá y Cerros Colorados, departamento de Maldonado, se han estraido muestras de carbon de piedra, lo que prueba la existencia de este mineral de gran importancia.

P.—En pedernales y cristalizaciones, icuales son las

mas notables que se conocen y donde se hallan?

R.—La piedra ágata, cuya region empieza en el Catalan y Pintado, hallándose tambien abundante en las cabeceras del Cuareim. Arapey y otros lugares. Se esporta en crecida cantidad para Europa.—El mármol estuario y de adorno, que hay de varias clases y colores en Olimar, en el Campanero, y en otros lugares de la region ribereña, y con el cual se han hecho varios trabajos en el pais.—Se hallan vetas de pizarra fina en los departamentos de Cerro Largo, Maldonade y otros parajes, así como piedras litográficas en los litorales. Multitud de cristalizaciones que se asemejan al rubí, al topacio, al jacinto, á la esmeralda y que aparecen por lo jeneral en puntas resplandecientes en figura piramidal de distintos colores. Son abundantes en el Catalan.

P.—;Que otras producciones naturales hay en esta es-

pecie?

R.—El cuarzo cristalizado aplicable para toda clase de piedras de molino. El basalto negro para obras hidraúlicas y calzadas, se halla en la cuchilla de Haedo y llanos que riegan las vertientes del Cuareim. El hierro magnético como á 20 leguas del pueblo del Cuareim, y la mica,

piedra luminosa formada de magnesia pedernal y arcilla. El óxido de cobre en las costas de Santa Rosa, Arapey y Daiman y el cobre nativo en las del Cuareim, Arapey y cabeceras del Daiman.

"P.—En el reino animal ¿cuales son las principales produc-"ciones que alimentan la industria, y el comercio en este terri-"torio?

"R.—Las pieles 6 cueros, tanto vacunos como caballares; lanares, de lobo, nutria, nonato, venado, zorro, etc.; grasas, sebo, aceite de potro, de pata, de lobo, lana, crin, astas, pezu-

" nas, garras, huesos, ceniza, carnes beneficiadas etc."

P.—Segun esto ¡abundan las especies que lo producen? R.—Mucho, pues es prodijiosa la fecundidad con que se reproducen y engordan, especialmente los ganados, por la abundancia y exelencia de los pastos y aguadas del territorio. Constituye la ganaderia el ramo principal de industria y de riqueza del pais, habiendo mejorado notablemente las razas ovinas con la cruza de los merinos Sajones, Ramboullet, Negrete y otras.

P.—¡Que número de hacienda habrá en este territorio? R.—Segun la estadistica del año 1859 ascendía á 10,419, 130, pero en la actualidad puede estimarse su cifra en 17 millones por lo menos. El procreo se calcula en un 50 p.8 anual en el ganado ovino y en un 30 p.8 en el vacuno.

P.—¿Que número representaba en aquella fecha cada

especie?

R.—El ganado vacuno ascendia á 5,807,500 cabezas; el caballar costeado á 1,292,570; el lanar á 3,130,300; el mular á 105,500; el cerdo á 73,800; y el cabrio a 10,160

P.—Segun estò, cuales son los departamentos que tienen mas hacienda vacuna?

R.-Los de Cerro Largo, Tacuarembó, Florida y Salto.

P.—¿Y en caballar?

R.—Superan en número los del Cerro Largo, Salto, Florida y Tacuarembó.

P.—. Y en mular!

R.—Los que poseen mas son Tacuarembó, Salto, San José y Florida.

P.-iY en ganado lanar?

R.—San José, Colonia, Soriano, Florida y Tacuarembó.

P.—¿Y en porcino?

R.—Paysandú, San José, Canelones y Florida.

P.-; Y en cabrios?

R.-Minas, Salto, Paysandú y Colonia.

P.-.:Que origen tiene el ganado de este territorio?

R.-En el año 1,554, los hermanos Goes introdujeron al Paraguay las primeras ocho vacas y un toro, traidas del Brasil, al procreo de las cuales debió su orijen el ganado que se reprodujo en el Rio de la Plata. En 1,580 se hicieron tracr de España y de la Provincia de Charcas del vireinato, porsion de toros, vacas, yeguas y caballos, de los cuales se destinó una parte al territorio de la Banda Oriental y se introdujo la cria en la septentrional del Rio Negro, trayéndose la mayor parte del Paraguay, del que habian conducido de Charcas los conquistadores y reproducidose en la Misiones. Tal fué el orijen del ganado vacuno y caballar de este territorio, aumentado despues con el ovino introducido de España por los mismos conquistadores. Sobre este débil principio se levantó el coloso de prosperidad, que hizo de estos paises un emporio de riqueza en la propagacion de los ganados.

P.— Hay algunos otros cuadrúpedos?

R.—Si, como venados, ciervos, corzos, apereadas, gamos, carpinchos, nutrias, javalies, oso hormiguero, tapies, zorros, quirquinchos, mulitas, tatús, gato-montés, tigres, leopardos y otros.

P.—; Cuales son los reptiles?

R.—Esta especie es reducida. Hay vívoras y culebras.

P.-; Que clase de aves indíjenas hay?

R.—Distintas: de caza, de canto, de rapiña y algunas notables por la hermosura de su plumaje; como la martineta ó perdiz grande, la perdiz chica, la torcáz, la paba del monte, el pato de agua, el cisne, la tórtola, la avecasina, la cigüeña, el espátula, el loro y la cotorra, la calandria, el carpintero, el jilguero, el cardenal, la gaviota, la bandurria, el pica flor, el pecho colorado, la gallineta de agua, el zorzal, la urraca, la garza, el avestruz, etc.

DE LA REPUBLICA ORIENTAL.

P.—; Cuales son las de rapiña?

R.—Las mas generales son el águila, el gavilan, el alcon, el carancho, el chimango, el cuervo, el Martin pescador y el Hormiguero.

P.—; Y las nocturnas?

R.—La lechuza, el buho, el fiacurutú y algun otro.

P.—; Que peces hay?

R.—De agua salada y de agua dulce varios y abundantes. Los mas esquisitos de agua salada son la brotola, la corbina blanca y la negra, la pescadilla, la borriqueta, el pargo blanco y colorado, el pejerey, la paloimeta, el cagavino, el lenguado, la pescadilla de red, el cason, el bagre, el congrio, la raya, el pámpano, los chuchos y otros. Se pescan para el consumo y se esportan para Buenos Ayres y otros puntos frescos ó secos en gran cantidad—Tambien hay anchobas y camarones, pero escasos.

P.—; Cuales son los de agua dulce ?

R.—El sábalo, el bagre amarillo, la liza, el patí, la boga, el pacú, el surubí, el dorado, el armado, el bagresapo, las anguilas, el sargo, las caballas, el mangurullú, el lenguado, el pejerey y las mojarras.

P.—; Cuales son los mariscos?

R.—Los mejillones, cangrejos, muergos, caracoles y ostras, encontrándose estas últimas en la costa de Maldonado é Islas adyacentes, debiéndose su orijen al presbítero Larrañaga que en el año 18 hizo arrojar cantidad de ellas en la referida costa traidas del Brasil para que germinasen.

CAPITULO SESTO.

De los Rios y su navegacion, Lagos, Islas, Puertos, Cerros, Sierra &.

" P .- ¿Cuales son los principales Rios del territorio?

"R.—Despues del Plata, lo son: el Uruguay, el Rio Negro, "el Queguay, el Daiman, el Arapey, el Cuareim, el Yi, el San

" Salvador, el Santa Lucia, el Cebollatí, el Ulimar, el Tacua-" rí, y el Yaguaron que forma divisa con el territorio limitrofe.

"P.—¿Son navegables estos Rios?

" R.-Lo son, aunque solo se navega el Uruguay en todo su

" curso; el Rio Negro, el Santa Lucia el San Salvador, el Cebo" llati, el Yaguaron, y algunos otros en parte, asi como varios
" arroyos.

"P,—¿Cuales son los principales tributarios del Uruguay?
"R.—El Ybicui-Guazu, Cuareim, Arapey, Daiman, Que"guay, Negro y su tributario el Yi, San Salvador y otros.

"P-LQue estension é importancia tiene el Uruguay?

"R.—El Rio Uruguay afluente del Plata, es la gran arteria de comunicación fluvial que vivifica una gran parte del Etado Oriental, de la provincia del Rio Grande, Entre Rio Corrientes y casi todo el territorio de las antiguas Misiones Se calcula en 300 leguas de estención en todo su curso desde su origen en el Brasil, recorriendo 103 leguas de 20 al grado desde la Boca del Cuarcim, limite del territorio de la república, hasta la del Guazú.

" P.-¿Que distancia hay por esa via acuática desde Monte-

" video hasta la boca del Cuareim?

"R.—153 leguas de 20 al grado, y este es el itinerario: de "Montevideo á la Colonia por el canal del Norte, hay 35 leguas marinas; de la Colonia á la isla de Martir Garcia 10; de "esta á la Boca del Guazú 5, del Guazú á Nueva Palmira "3; de Palmira á la Boca del Negro 12; de esta á Fray Bentos "8; de Fray Bentos á Paysandú 25; de Paysandú á la Villa del "Salto 21; de esta al Salto Grande 8; y de ahi á la Boca del

" Cuareim, limite del territorio oriental 26."

P.—;Hasta donde se navega sin obstáculo el Uruguay? R.—Generalmente hasta el Salto, tanto por buques de vela como de vapor. Mas adelante lo impide ó interrumpe los arrecifes llamados Salto Grande y Chico, los cuales no se pueden salvar sino por buques regulares en las grandes crecientes durante los últimos meses del año.

P.—¡Hasta donde es navegable el Uruguay por buques de alto bordo, y que circunstancias se notan en su nave-

gacion?

R.—Hasta Paysandú. Desde Martin Garcia hasta Fray-Bentos hace parte de la navegacion del Plata. El rio tiene una anchura media de dos legúas; el canal admite siempre cualquier clase de buques. En Fray-Bentos tienen exelente y abrigado fondeadero. Las crecientes de arriba ejercen poca influencia en la altura de las aguas, que siguen como las del Plata, las oscilaciones que les imprimen

los vientos reinantes en el Estuario. Suben con el Pampero, Sud y Sud-Este, y bajan con el Norte y el Nordeste

P.—¿Que aspecto toma el Rio arriba de Fray-Bentos?

R.—Pasando este punto, cambia de aspecto. Su cause conservala misma anchura, pero numerosas Islas lo pueblan en su curso. El canal mas ancho sigue la costa oriental: muchos canales profundos y navegables separan las Islas. Pasando por la Boca falsa el canal se ensancha hasta Paysandú y no ofrece dificultad à la navegacion de alto bordo. En todo su curso hasta la confluencia del Cuareim se encuentran islas de lujosa vejetacion. La navegacion de cabotaje y á vapor se hace hasta el Salto.

P.—¡Que particularidad ofrecen las aguas de los Rios? R.—Ademas de ser potables hay algunas esquisitas y salutiferas, como son las del Uruguay, Negro, y Santa Lucía. Tienen la propiedad, particularmente las del Negro y Uruguay de petrificar los cuerpos que bañan, como maderas, huesos, carnes y frutas.

"P.—¿Cuales son los principales lagos o lagunas de este ter-

" R.-El lago Merin que se halla al Este del departamento " de Maldonado y en el que desagüa el San Miguel, San Luis y " Cebollati, es el mas considerable, cuyas costas occidentales " desde el San Miguel al Yaguaron pertenecen á la República en " la estencion de 60 millas geográficas proximamente. Sin em-" bargo, por el tratado de 1851 con el Brasil no nos es permi-" tida su navegacion aunque somos ribereños. La laguna de .. Rocha inmediata al puerto de la Paloma sobre el Cabo. La " de Don Carlos en Castillos Grandes, que se comunica con " este puerto por el canal del arroyo de Balizas, y la laguna " de la Angostura, siendo estas tres de fácil comunicacion " con el mar si se canalizasen. La del Sauce, tan grande " como la bahia de Montevideo. La de José Ignacio, que tiene " la particularidad de formar grandes dúnas en su embocadura " al océano, las cuales impiden su comunicacion con el mar, " hasta que cada 4 ó 5 años rompe aquel obstáculo estruendo-" samente, abriendo una anchisima boca por la cual desagua, " dejando en seco multitud de peces.

" P.—¿Hay algunas otras lagunas?

"R.—Existen otras de mas ó menos consideracion, como por ejemplo la llamada de los difuntos y la de Feliz José al Este

" del departamento de Maldonado; la del Cardal, la Blanc" de Garzon y la del Potrero al Sud. La Guacha al Este del de

" partamento del Cerro Largo. Las de Masangano al Este dei " de Tacuarembó, y la del Buceo, notable por la exelencia de

" sus aguas, al Sud del departamento de Montevideo.

" P.—¿Cuales son las Islas?

"R.—Ademas de las muchas que hay en el Uruguay hasta la embocadura del Cuareim, de fecunda vejetación, se hallan en el Plata las de Castillos chicos, de la Paloma, la de Lobos,

" Hamada asi por la abundante pesca que se hace en ella de es-" tos animales; la de Gorriti, la de Flores, la de la Libertad en

" la Bahia de Montevideo y las de San Gabriel. La de Martin " Garcia, llave del Uruguay, á cuya posesion tenemos derecho.

" P.—¿Cuales son las mayores estremidades de este territo-

"R.—Lo son por el Norte la confluencia de Cuguati en el "Cnareim, y por el Sud la punta llamada del Este, donde ac- "tualmente se halla el Faro.

"P.—¿Cuales son las principales Puntas que se notan en los contornos de la costa sobre el Océano y Rio de la Plata hasta

" la Colonia?

"R.—Las principales son: fuera del Cabo de Santa Maria en el Océano, las puntas llamadas del Palmar, de Castillos Grandes y de Rocha.—Dentro del Cabo sobre el Plata, las puntas denominadas de Carretas, del Este, de la Ballena, la Negra, la Rasa, la del Ingles, la del Iman, la de Pan de Azucar, la de Piedras de afilar, la de Piedras Negras, la de Santa Rosa, la de Gaviotas, la del Buceo, la Brava, la de Carretas, la Chica, la de Montevideo, la del Cerro, la de Yeguas, la del Tomador, la del Pedregal, la del Espinillo, la del Tigre, la de Jesus Maria, la del Sauce, la de las Ordenanzas, la de Angostura y la de Patos."

P.-. Que particularidad se nota en la llamada Punta

de la Ballena en la costa de Maldonado?

R.—La de que la rompiente de las aguas del Rio de la Plata por los vientos S. E. ha socabado de tal manera esa Punta, que ha formado en ella una gruta de tal capacidad, que dá abrigo á los paseantes, pudiendo penetrar un ginete.

"P.—¡Que estencion de costa tenemos sobre el Océano y Rio de la Plata?

"R,—Como S1 millas sobre el océano y 225 sobre el Rio de "la Plata."

los "P.—¿Cuales son los puertos para buques del ultramar? "R.—Montevideo, Maldonado, Colonia, Fray-Bentos y Pay-" sandu."

P.-LQue forma y capacidad tiene el puerto de Monte-

video!

R.—Su forma es circular y bastante ancha la entrada para poder atravesar los buques con cualquier rumbo, pues tiene como legua y cuarto. El perimetro de su bahía mide por sus contornos como 10,000 varas. Le favorece el buen tenedero de su fondo de lama y la rada esterior, asi como la ausencia de escollos, corrientes y barras peligrosas. Le presta abrigo la ciudad por una parte y el Cerro en el opuesto estremo. El canal de su entrada tiene por lo general 15 à 17 pies de fondo. Los buques mayores tienen el fondeadero algo mas distante en una sonda de 25 pies. Es el puerto sin rival en el Rio de la Plata.

" P.--¿liay algunos cerros ó serranías en este territorio?

" R.—No tiene grandes montañas, pero está cruzado en va-" rias direcciones por un eslabon de sierras elevadas al principio, de cerres despues, de colinas, lomas y oteros al fin, que es conocido desde el paralelo de los 27º con el nombre de " Cuentha Grande, de cuyas faldas manan innumerables arroyos que iertilizan el territorio.

" P.-- ¿Donde tiene origen la llamada Cuchilla Grande?

"R.-La Cuchilla grande viene del Brasil, (aunque segun " Azara empieza en la ribera Oeste de Montevideo y va ascen-" diendo y prolongandose en sus diversos jiros hasta internarse " al Brasil.)

"Se desprenden de ella dos brazos,—la Cuchilla grande y la " de Santa Ana—que dilatandose en sus giros y ramificasiones en este territorio, se podrin atravesar por sus cimas despuntando los Rios. Esta admirable cuchilla quebranta la fuerza de-· los vientos e influye en la salubridad del clima. Su postrer " eslabon viene a formar la península de Montevideo, atravesan-. do el centro de sus calles y plazas, terminando en el fuerte de

. S. José.

" P.-.¡Cuales son los cerros ó serranias mas notables que se " encuentran en los distintos departamentos de la República? "R.-En el de Montevideo, el Cerro, de que tomo el nombre 1 la ciudad, y el Cerrito, llamado antiguamente Montevideo · chiquito.

"En el de San José, las sierras de Mahoma y Malabrigo, y " cerros de Ojosmin y Navarros.

" En el de la Florida los cerros Pelados, de Mansevillagra, d

"Yllescas, del Pescado y del Mulero.

"En el de la Colonia, los de San Juan y el chato.

" En el de Soriano, el de Perico flaco, celebrado por la espon-

" tanea produccion de sus claveles del aire.

" En el de Paysandú, el del frances, de D. Estevan, el Pela-" do, Carumbé, el de Manantiales, el Ytacabó, el del Potrero, el

" de la Linterna, el chato, el de la Atahona, el del Vichiadero

" el del Pedernal, etc.

" En el del Salto, el de Vera, el del Teniente, el de Valentin, " el de Ferrara, el de Sepolturas, el del Infiernillo, el de Arapey,

" el del Catalan.

"En el Tacuarembó, el de los dos hermanos, el de Clara, el " del Vichiadero, el del arbolito, el del Ombú, el de la Cruz, "los de Batovi, los del ensayo, el Lunarejo, el de Santa Ana, el

" Chato dorado, el de Mangrullo, el del Hospital, de los Blan-" cos, el de Carpinteria, el Coronilla, el Belen y el Cunapirú.

" En el del Durazno, el de los Molles y el San José.

" En el del Cerro Largo, el de Ulimar, Yerbal, Otazo, Aves-" truz, Pablo Paes, Tupambay, Aceguá, Conventos, Lescano y

" el de las cuentas. La sierra de Aseguá.

"En el de Minas el Pelado, el Perdido, el de Malmarajá, el del " Metal, el de Yllescas, el de Nico Perez, el Arequito, el Mon-

" zon, el de Berdun, el del Aguila, las sierras del Campanero,

" de los Penitentes, de Averias etc.

" En el de Maldonado, el del Ingles, el de Pan de Azucar, el " de Bétel, el de Carapé, el de Maldonado, el de los Reyes, el

" de D. Estevan, el de la tuna, de Da. Petrona, los de Cortés, el

" el de la Lorenzita y las sierras de las Animas, de los difuntos " v de las Averias, etc."

P.—; Cuantos Faros hay en el Plata?

R.—Cuatro: á saber:—Uno en el Cerro de Montevideo; su elevacion 486 pies de Burgos sobre el nivel del mar, que se divisa à 10 leguas de distancia. Otro en la Isla de Flores: su elevacion 144 pies. Se vé á 15 millas.— Oiro en la Punta del Este, se eleva 154 pies; y otro en la Coloma, elevacion 113 pies ingleses,

CATECISMO GEOGRAFICO

lquacion geográfica de los pueblos de la República tomadas de rela la obra del General Reyes.

	Latitud Sud.			Long. Occidental de Grenwich.		
Montevideo, del atrio de la Matriz		54	38"	569	13'	25"
Cordon, de la Capilla	349	53'	10"	569	12'	20"
Aguada, de la Capilla	349	53'	5"	569	12'	40"
Villa de la Union, del colejio.	340	54'	10"	589	8'	25"
Villa del Cerro	349	53'	2"	569	16'	22"
Piedras		43'	50"		8'	35"
Pando		42'		55?	49'	35"
	340		10"	56°		55"
San Juan Bautista (Sta. Lucia).		29		569	13'	55"
Florida	340	12'	30"		13'	50"
San Pedro (Durazno)		25'		569	40'	
San Eugenio	309	16'	10"		35'	
Santa Rosa	309	8'	20"		40'	
Constitucion	310	1'	40"		54'	
Salto	310	20'	21*			25"
Paysandú, desde el puerto	320	$\overline{17}$				10"
Independencia, (Fray-Bentos)	330	7'	10"		- 3	
Mercedes	330	13'		589	5'	35"
Soriano	330	23			20'	
	330	30'	20"	589	16'	15"
Maldonado, desde la torre	340	54'			57	38"
San Carlos	340	39'	00"	540	55'	16"
Treinta y Tres	330	15'	10"			
Artigas	32^{o}	33'	20"	539	24'	40"
Artigas	32^{0}	21'	50"			55"
San Fructuoso (Tacuarembó).	310	39'	30"			45"
Nueva Palmira	330	54'		589		40"
Garmelo	330	59'	20"		16'	3"
Vivoras		56'		589	1. 4	2"
Colonia		28'		579		30"
Rosario		17'	30"		18'	55"
San José		19		569		15"
Porongos		32'	40"			
Trought of the contract of the contract of	00.	บผ	±0		bally.	